

SEXTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12:37 horas, del día jueves 07 de marzo del 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, los C. Oscar Ramiro Torres Chavez, C.D.E.O. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, así como la regidora M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal.
3. Análisis y en su caso aprobación de la remodelación en los baños y pintura del auditorio municipal.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

PRIMERO: En su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan, dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, C. Oscar Ramiro Torres Chavez, C.D.E.O. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez y M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván, por lo que una vez realizado.

SEGUNDO. Se informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

TERCERO. La presidenta de la comisión presenta ante los regidores vocales un presupuesto para remodelar los baños del auditorio municipal mismo que fue discutido y aprobado por unanimidad. También se presentó un presupuesto para pintar el interior del auditorio el cual fue aprobado también por unanimidad. Con esto se aprueban \$7,000.00 para la remodelación del auditorio municipal.

CUARTO. Se procede al análisis de asuntos varios, se trataron temas de los múltiples usos que puede tener el Auditorio municipal una vez remodelado, además la posibilidad de aumentar la renta a los usuarios del mismo, también se acordó cobrar un monto de \$500.00 de depósito a los usuarios del Auditorio cuando es para fiestas y cobrar la limpieza del salón en el mismo caso.

QUINTO. No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 12:33 horas del día jueves 07 de marzo del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

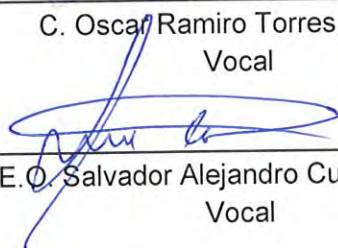
Tecalitlán, Jal. A 07 DE MARZO DEL 2019



M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la Comisión



C. Oscar Ramiro Torres Chavez
Vocal



C.D.E.O. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez
Vocal